



Sistema de información sobre emergencias por intensas lluvias

DEFENSORÍA DEL PUEBLO LANZA MAPA INTERACTIVO

“PERÚ EN EMERGENCIA”

Nota de Prensa N°041/OCII/DP/2017

- ***Mapa reporta información diariamente sobre las emergencias registradas a nivel nacional y la intervención de la Defensoría del Pueblo.***

“Perú en Emergencia” es el nombre del mapa interactivo que la Defensoría del Pueblo (DP) ha puesto a disposición de las autoridades y el público en general para acceder a información actualizada sobre las acciones defensoriales frente a las emergencias generadas por las intensas lluvias a nivel nacional.

El mapa precisa, en cada región afectada por los recientes desastres naturales, el tipo de emergencia ocurrida en el día y la intervención realizada por los comisionados de la DP a través de sus diferentes Oficinas Defensoriales distribuidas en todo el país.

Eliana Revollar, jefa de la Oficina de Coordinación Territorial de la DP, indicó que “este sistema de información se actualizará diariamente gracias al trabajo de los comisionados de la DP, el mismo que será puesto en conocimiento de las instituciones involucradas en la atención de la emergencia”.

Señaló además que “esta información constituye una herramienta valiosa, oportuna y transparente para la participación ciudadana pero sobre todo para la acción de todas las autoridades involucradas en la emergencia”.

En “Perú en Emergencia” también se podrá encontrar los hallazgos que la DP registre sobre irregularidades como por ejemplo en la demora en los trabajos de rehabilitación de vías y viviendas, así como en la entrega de ayuda humanitaria.

La información del mapa se puede descargar para mejor comodidad de los usuarios. Incluye además diversos enlaces de interés correspondientes a los organismos involucrados en los trabajos de emergencias en el país.

El mapa interactivo se podrá encontrar en la web de la Defensoría del Pueblo (www.defensoria.gob.pe) o a través del siguiente link: <http://www.defensoria.gob.pe/emergenciasydesastresnaturales/>.

Lima, 10 de febrero de 2017